



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**División del Sistema Universidad Abierta  
y Educación a Distancia**

**LICENCIATURA EN DERECHO SUA**

Guía de estudio para la  
asignatura

**Teoría del Estado**

Primer Semestre

# Índice

	<b>Página</b>
Presentación.	4
Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias.	6
Mapa Curricular: Asignaturas optativas.	7
Recomendaciones para el uso de la guía.	8
Introducción a la asignatura.	9
Objetivo general.	11
Contenido temático.	11
Forma de trabajo.	12
Cronograma.	13
Criterios de acreditación.	14
Unidad 1: La organización social del hombre.	16
Unidad 2: Organización política y social del hombre en el mundo antiguo.	18
Unidad 3: Teoría general del estado.	21
Unidad 4: Estado, sociedad y poder.	24
Unidad 5: Elementos esenciales y modales del estado.	26
Unidad 6: Fines y justificación del estado.	27
Unidad 7: Formas de estado y formas de gobierno.	29
Unidad 8: El estado en un mundo globalizado.	31
Unidad 9: Crisis del estado nación – moderno.	33

Unidad 10: El gobierno del estado.	35
Unidad 11: Los partidos políticos y las tendencias democráticas.	37
Unidad 12: Disertación de la sociedad, el estado y el gobierno.	39
Unidad 13: Descripción de la sociedad, el estado y el gobierno mexicano.	40
Unidad 14: La participación político-ciudadana en el gobierno mexicano.	43
Fuentes de consulta básica.	45
Fuentes de consulta complementaria.	47
Directorio.	48

# Presentación

Para la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México es fundamental mantener y elevar los estándares de calidad que la ubican como una de las mejores universidades del mundo. Para ello es necesario introducir innovaciones en el sistema educativo que permitan atender los nuevos problemas y exigencias del entorno mundial caracterizado por la globalización y la sociedad del conocimiento.

Para enfrentar estos desafíos es necesario impulsar paradigmas orientados al mejoramiento permanente de la oferta educativa, promover la actualización, formación y evaluación docentes, incorporar las tecnologías de información y comunicación que robustezcan todas las modalidades educativas y sobre todo asegurar la calidad y la pertinencia social de los planes y programas de estudio para que estén diseñados sobre bases curriculares firmes que atiendan las necesidades disciplinares, sociales, culturales, tecnológicas y científicas de nuestro país.

Tal es el sentido del nuevo plan de estudios 2013 de la licenciatura en Derecho, cuyo objetivo general es contribuir a la formación de profesionistas en este campo, con una sólida preparación teórico-práctica, con capacidades y competencias para el desarrollo ético de la profesión, con un carácter multidisciplinario y colaborativo, dotados de una visión humanista, social, multidisciplinaria y propositiva; que les permita insertarse en los diversos ámbitos de la profesión y, contribuir al análisis de las condiciones y a la solución efectiva de los problemas nacionales, regionales y globales.

De igual forma, el plan de estudios pretende que el alumno alcance los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el análisis de la problemática jurídico-social del México contemporáneo: sus antecedentes y su proyección, a partir de la teoría y la praxis jurídicas;
- Proponer alternativas integrales para la prevención y solución de conflictos nacionales, regionales e internacionales desde la óptica jurídica;
- Fortalecer una conciencia ética a favor de los valores humanos;
- Desarrollar habilidades para el diálogo creativo y constructivo; actitudes de respeto, tolerancia, justicia, equidad, servicio, además de pensamiento crítico y creativo para el mejor desempeño de la profesión;

- Posibilitar proyectos jurídicos de investigación, docencia, asesoría e intervención en los distintos ámbitos del campo laboral.

Al concluir la formación establecida en el plan de estudios, el egresado contará con los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la ciencia jurídica y del sistema jurídico mexicano, así como el dominio de los medios tecnológicos de la información y la comunicación para su adecuado desenvolvimiento en los ámbitos público, social y privado en el ejercicio del Derecho. Con ello, nuestros egresados estarán aptos para incursionar y desempeñarse en las áreas del litigio, administración pública, docencia en educación superior, investigación, consultoría, representación legal y defensoría en los campos del derecho administrativo, penal, civil, social, económico, político, mercantil, procesal, internacional y constitucional.

Para alcanzar los objetivos y el perfil profesional enunciados, se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria: alumnos, académicos, y responsables de la gestión académico administrativa, pero también de la puesta en marcha de diferentes recursos y apoyos para el estudiante, más aún en los sistemas abiertos, en los cuales es necesario favorecer dos procesos indisolubles: el estudio independiente y el aprendizaje autónomo del alumno.

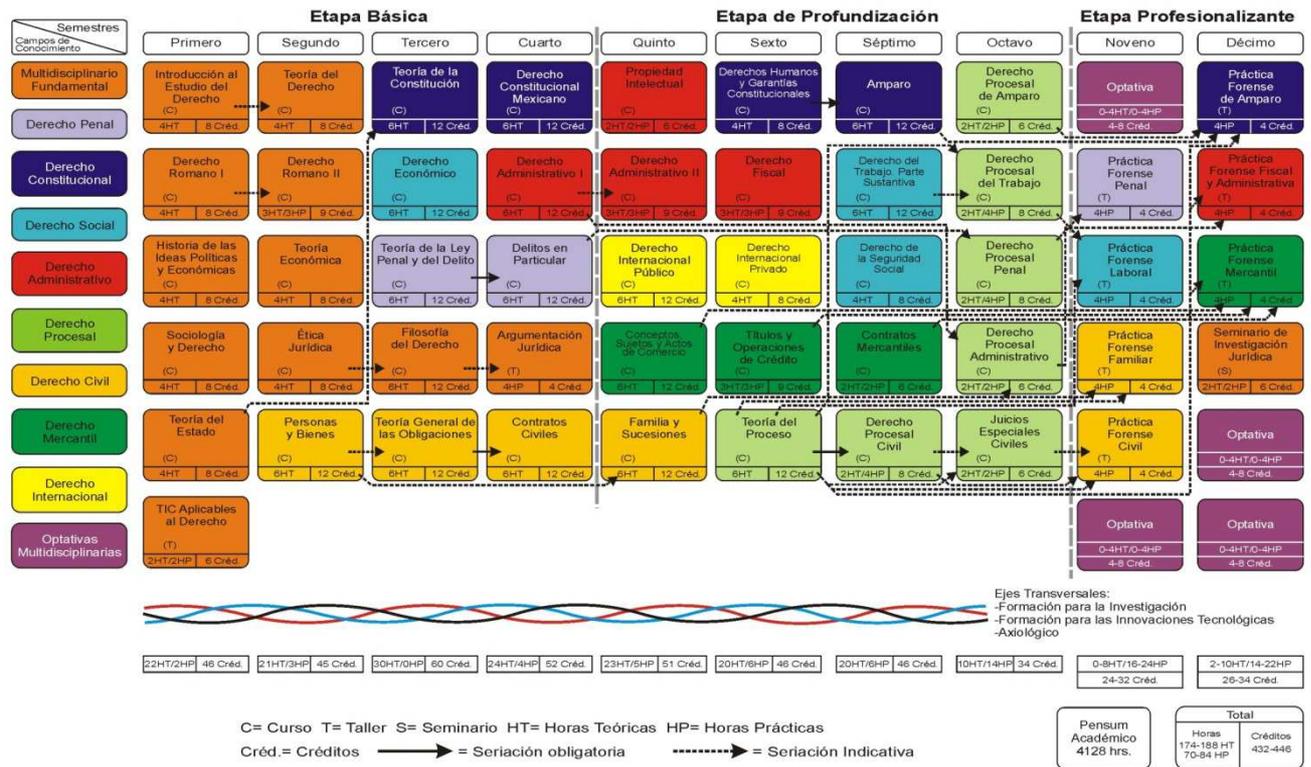
El propósito de las guías de estudio es justamente dotar al estudiante, del Sistema Universidad Abierta, de orientaciones didácticas generales para cada una de sus asignaturas de tal suerte que pueda alcanzar el aprendizaje esperado en cada una de ellas de manera autónoma.

Por supuesto, el éxito del programa académico dependerá también del entusiasmo personal y el tiempo que el alumno dedique al estudio, así como del acompañamiento y apoyo que los asesores puedan brindar a los estudiantes no sólo en cuanto a la orientación disciplinaria, metodológica y profesional relacionada con la asignatura, sino al acompañamiento afectivo que puedan ofrecerle para favorecer la permanencia en el sistema y el esfuerzo encaminado a aprender.

***División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia***

# Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias

LICENCIATURA EN DERECHO (mapa curricular) Plan Propuesto



# Mapa Curricular: Asignaturas optativas

Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales (C) 4HT   8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HP   4 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT   8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT   8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT   8 Créd.	Criminología (C) 4HT   8 Créd.	Criminalística (T) 4HP   4 Créd.
Delitos Previstos en Leyes Especiales (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Agrario (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Ambiental (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Bancario y Bursátil (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Concursal (C) 4HT   8 Créd.	Derecho de los Tratados (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Electoral (C) 4HT   8 Créd.
Derecho Empresarial (C) 4HT   8 Créd.	Derechos Humanos, Garantías y Amparo en Materia Penal (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Informático (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Laboral Burocrático (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Marítimo (C) 2HT/2HP   6 Créd.	Derecho Municipal (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Notarial y Registral (C) 4HT   8 Créd.
Derecho Penitenciario (C) 4HT   8 Créd.	Derecho Procesal Electoral (C) 4HT   8 Créd.	Fundamentos Teóricos de la Política Exterior de Estados Unidos (C) 4HT   8 Créd.	Historia del Derecho Mexicano (C) 4HT   8 Créd.	Medicina Forense (C) 2HT/2HP   6 Créd.	Procesos Políticos y Sociales de México Contemporáneo (C) 4HT   8 Créd.	Regimen Jurídico de Comercio Exterior (C) 4HT   8 Créd.
Sistema de Defensa de los Usuarios y Consumidores (T) 4HP   4 Créd.						

# Recomendaciones para el uso de la guía

El propósito de esta guía de estudio es apoyarte en el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho, en ella encontrarás orientaciones útiles para estudiar los contenidos de la asignatura Introducción al Estudio del Derecho a través de la selección de lecturas conformada por el asesor.

En cuanto al uso de esta Guía vale la pena tomar en cuenta estas recomendaciones:

- ◆ Revisa la ubicación de la asignatura en el mapa curricular.
- ◆ Lee con atención la introducción de la asignatura.
- ◆ Reflexiona sobre el objetivo general de la misma y los objetivos específicos de cada unidad.
- ◆ Revisa con cuidado la forma de trabajo propuesta.
- ◆ Analiza el cronograma de avance que se sugiere para las 16 semanas de clase.
- ◆ Consulta las fuentes de información complementarias para profundizar en algún tema.
- ◆ Mantén una comunicación permanente con tu asesor, no esperes a las evaluaciones finales para aclarar tus dudas.

Finalmente, considera que para cada unidad hay uno o varios recursos obligatorios 📖 (textos, videos, audios, páginas electrónicas, sitios de interés, etc.) y en ocasiones se te sugerirá la revisión de algún otro material de apoyo no obligatorio ®. Para cada uno se te proporcionará la siguiente orientación pedagógica:

1. Una presentación®, en la que se explica brevemente el contenido de los materiales recomendados.
2. Estrategias de aprendizaje, en las que se te sugiere cómo trabajar con los materiales para promover tu estudio independiente.
3. Actividades de aprendizaje✍. Es necesario que realices todas las actividades que se te proponen pues están pensadas para que puedas lograr los objetivos de cada unidad y de la asignatura.
4. Actividades de autoevaluación. Éstas te permiten valorar lo aprendido para que puedas hacer los ajustes necesarios antes de enfrentarte a la evaluación final de la asignatura.

Al final de esta guía se presentan las fuentes de consulta básica y complementaria de toda la asignatura.

# Introducción a la asignatura

La asignatura de Teoría General del Estado se ubica en el primer semestre y pertenece al ciclo básico del programa oficial general de la licenciatura en Derecho.

La importancia de esta asignatura en relación con el perfil de egreso consiste en que el estudiante sea capaz de realizar análisis críticos de la estructura y funcionamiento del Estado en general y en particular del Estado mexicano, las crisis, cambios que ha sufrido y las propuestas de solución que se han presentado.

Por otro lado, esta asignatura está íntimamente relacionada con otras materias y disciplinas, tales como aquellas cuya distinción radica en el estudio del comportamiento de los grupos o colectivos humanos, como la Sociología, las Ciencias Políticas, la Criminología y Psicología Social.

Asimismo, las materias de derecho con las que la Teoría del Estado se relaciona son por un lado las del Derecho Público como el Derecho Constitucional ya que éste se encarga de estudiar la estructura fundamental del Estado, de la distribución de las competencias supremas y de identificar los límites del poder público; con el Derecho Administrativo que se encarga del estudio de las actuaciones de los poderes públicos, con el Derecho Tributario o Financiero que se encarga esencialmente de la recaudación de tributos necesaria para el funcionamiento del Estado.

Otra de las asignaturas es el Derecho Penal, el "Jus Punendi", es decir, la potestad de coacción y de castigo que se atribuye al Estado; con el Derecho Procesal que es el encargado de velar por la objetividad de imparcialidad de los derechos judiciales y finalmente con el Derecho Internacional Público ya que se ocupa de la regulación de las relaciones entre Estados.

En el mismo sentido, se relaciona con las ramas del Derecho Privado como: el Derecho Civil, ya que le corresponde el estudio de las relaciones jurídicas que surgen entre los particulares, respecto de obligaciones, contratos, derechos reales, familia y sucesiones, regulados por el Estado; así como con el Derecho Internacional Privado ya que se encarga de estudiar las relaciones entre particulares que proceden de diferentes Estados.

Otra de las ramas con las que se relaciona la Teoría del Estado es con el Derecho Laboral, toda vez que el Estado es el que determina los lineamientos y políticas a seguir en materia de Trabajo y por último con el Derecho Mercantil,

ya que también el Estado influye en la regulación de las relaciones jurídicas comerciales.

La proyección de esta asignatura en el contexto actual consiste en proporcionar los elementos necesarios para analizar el papel que desempeña el Estado en las sociedades actuales, así como su comportamiento político, económico y social, para que los estudiantes reflexionen en la evolución que ha tenido el Estado a través de la historia y la situación actual de las teorías modernas acerca del Estado.

En esta asignatura se desarrollarán temas sobre el estudio de la evolución de la creación del Estado de occidente desde mediados del siglo XV, su consolidación, las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que propiciaron nuevos estilos de pensamiento y el reconocimiento de nuevos lineamientos políticos; el surgimiento de los Estados Nacionales su estructura jurídica y su legitimación, así como el momento en el que aparece la necesidad de limitar la libertad del ser humano y formar una sociedad libre que se organiza en función del poder político.

Se debe resaltar la evolución que el Estado enfrenta ante un mundo en constante transformación que implican cambios en todas sus estructuras, los cuales son imprescindibles de comprender en el marco de la globalización.

Dicho contenido es fundamental para el ejercicio profesional debido a que el estudiante podrá interpretar y aplicar la vinculación de la vida jurídica con la política y social como el futuro que le depara a esta Institución; asimismo tendrá la suficiente sensibilidad para aplicar los conocimientos adquiridos en otras materias de la licenciatura, tener sus propios puntos de vista y propuestas de solución a los problemas de carácter público en donde el Estado interviene.

## Objetivo general de la asignatura

El alumno analizará el origen, evolución de la sociedad, el Estado y gobierno, a partir de los posicionamientos históricos, políticos y jurídicos, que permitan ubicar su importancia en el denominado Estado moderno.

## Contenido temático

<b>Unidad 1:</b> La organización social del hombre.
<b>Unidad 2:</b> Organización política y social del hombre en el mundo antiguo.
<b>Unidad 3:</b> Teoría general del estado.
<b>Unidad 4:</b> Estado, sociedad y poder.
<b>Unidad 5:</b> Elementos esenciales y modales del estado.
<b>Unidad 6:</b> Fines y justificación del estado.
<b>Unidad 7:</b> Formas de estado y formas de gobierno.
<b>Unidad 8:</b> El estado en un mundo globalizado.
<b>Unidad 9:</b> Crisis del estado nación – moderno.
<b>Unidad 10:</b> El gobierno del estado.
<b>Unidad 11:</b> Los partidos políticos y las tendencias democráticas.
<b>Unidad 12:</b> Disertación de la sociedad, el estado y el gobierno.
<b>Unidad 13:</b> Descripción de la sociedad, el estado y el gobierno mexicano.
<b>Unidad 14:</b> La participación político-ciudadana en el gobierno mexicano.

# Forma de Trabajo

Para el logro de los objetivos de esta asignatura teórica, es importante que el alumno lea y reflexione sobre la bibliografía recomendada, concentrándose fundamentalmente en la problematización de cada uno de los temas desarrollados a lo largo del curso, con el objetivo de que realice inferencias pertinentes de los textos, las cuales, le servirán de base en las sesiones de discusión grupal.

Para lo anterior, es necesario que el estudiante realice de forma individual utilizando diferentes estrategias de aprendizaje, tales como mapas conceptuales y/o mentales, cuadros sinópticos, esquemas o diagramas el registro de los conocimientos adquiridos en las lecturas recomendadas; asimismo deberán de realizar ensayos de acuerdo a los lineamientos estipulados en una rúbrica en los que demostrarán su capacidad de argumentación, análisis, reflexión, juicio crítico, capacidad de propuesta sobre temas de la asignatura.

En este sentido, es recomendable consultar al docente para la aclaración de todas sus dudas suscitadas a lo largo de las lecturas, a través de los distintos medios de contacto señalados en el plan de trabajo.

A partir de la estrategia de aprendizaje "Intercambio docente", se asignarán temas a los estudiantes que optativamente deseen acudir a la asesoría en el salón de clases y sean expuestos ante el grupo, ya sea de forma individual o grupal, conocimientos y/o experiencias personales sobre el tema asignado, en los que deberán de demostrar su creatividad, calidad de investigación, capacidad de análisis y de juicio crítico, reflexión, autocrítica y comprensión del proceso causa-efecto.

De tal suerte, la reflexión individual y la discusión grupal habrán de ser la forma fundamental que ayude al alumno a conocer los contenidos propios de la asignatura y la comprensión de los problemas propios del derecho, a los cuales, habrá de proponer soluciones a lo largo del curso.

Por lo anterior, el curso se basa en la realización de lecturas obligatorias y otras adicionales que el estudiante tendrá que investigar por cuenta propia. Por lo tanto, estarán presentes el planteamiento de casos y situaciones reales, habrá lecturas de textos y artículos relacionados con temas específicos que se discutirán en la asesoría.

Finalmente, la forma de evaluar a los alumnos será formativa y sumativa, es decir, consistirá en tomar en cuenta su desempeño a lo largo de todo el curso a través de las distintas actividades descritas en el plan de trabajo, aunado a dos exámenes parciales realizados durante el desarrollo del semestre que junto al examen moddle concluirán en una evaluación final.

# Cronograma

En la tabla que aparece a continuación se presenta una sugerencia del avance en el estudio de las unidades que debes lograr en cada una de las 16 semanas de que consta el semestre:

U/S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
U1	■															
U2		■														
U3			■													
U4				■	■											
U5						■	■									
U6								■								
U7									■							
U8										■						
U9											■					
U10												■				
U11													■			
U12														■		
U13															■	
U14																■

# Criterios de Acreditación

La evaluación estará compuesta de dos formas: una parcial y una final. La parcial consiste en las actividades que desarrolle el alumno durante el semestre y la final consistirá en la aplicación de exámenes finales, los cuales serán colegiados en caso de existir al menos dos grupos de la misma asignatura, revisados en lo didáctico por el secretario académico y en lo disciplinario por el coordinador de la Licenciatura, mismos que deberán cubrir todos y cada uno los objetivos del programa de la asignatura.

Tanto la evaluación parcial como la final tendrán un valor de 50 puntos, resaltando que para que el alumno tenga derecho al examen final deberá haber presentado el 50% de las actividades de la evaluación parcial.

Los lineamientos para la evaluación parcial de la asignatura son los siguientes:

- a) A partir de las diferentes estrategias de aprendizaje tales como mapas mentales, conceptuales, diagramas y/o cuadros sinópticos, el alumno deberá de utilizarlos para reportar la investigación y lectura de cada uno de los temas y subtemas de las siguientes unidades del programa oficial de la asignatura obteniendo el siguiente porcentaje:

Unidad 1: 1 punto
Unidad 2: 2 puntos
Unidad 3: 2 puntos
Unidad 4: 1 punto
Unidad 5: 1 punto
Unidad 6: 2 puntos
Unidad 7: 1 punto
Unidad 8: 1 punto
Unidad 9: 1 punto
Unidad 10: 2 puntos
Unidad 11: 2 puntos
Unidad 13: 2 puntos
Unidad 14: 2 puntos

- b) El alumno deberá de realizar una investigación sobre el tema de la unidad 12 y realizar un ensayo sobre el mismo, sujetándose para su elaboración a las normas señaladas por el formato American Psychological Association (APA) y respetar el número de cuartillas indicadas, para lo cual se le dará una puntuación de 4 puntos.

- c) Se realizarán 2 exámenes parciales durante el semestre, los cuales contarán con un valor de 13 puntos cada uno de ellos, dichos exámenes podrán ser optativos, ya que en caso de que el alumno así lo desee, en lugar de realizarlo, se coordinará con el asesor para acudir el día de la asesoría en el salón de clases y exponer un tema asignado, ya sea de forma individual o grupal, sobre los conocimientos y/o experiencias personales relacionados con el mismo. En caso de que el alumno no pueda asistir al aula a presentar el examen, se coordinará con el asesor para poder realizarlo a través de la plataforma educativa.

La calificación final del curso es el resultado de la sumativa simple de la evaluación parcial y la evaluación final, siempre y cuando en el examen final se haya obtenido al menos 20 puntos.

# UNIDAD 1

## La organización social del hombre

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno analizará las diferentes formas de organización primitiva del hombre que dieron origen a la integración social y su evolución histórica, a partir de las teorías que la explican.

Temario	Fuentes de consulta básicas
1.1 El hombre y su capacidad cognoscitiva.	📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia política. México: UNAM.
1.2 Sociabilidad animal del hombre, ordas, clanes, tribus. 1.3 La necesidad de interrelación como condición natural humana y el fenómeno de la comunicación. 1.4 Acontecimientos trascendentes en la vida social del hombre que lo vuelven sedentario.	📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford.
1.5 Diversas teorías que explican el origen de la sociedad, naturalista, organicista, contractualista, patrimonialista.	📖 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i> . México. Porrúa.
1.6 Concepto de sociedad, análisis de los diferentes autores. 1.7 Trascendencia de la necesidad social del hombre: análisis.	📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). Ciencia política. México: UNAM.

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4

- 📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM. Págs. 25-28.
- 📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford. Págs 6-35.

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás información sobre los antecedentes de la sociabilidad humana como premisa de estudio acerca del nacimiento del Estado.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Qué son los métodos en la investigación?
- Método Filosófico-deductivo
- ¿Cuál es el proceso del conocimiento?
- Concepto sociobiológico de organización.

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realiza un mapa mental y/o conceptual para registrar la información obtenida.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 1.5, 1.6 y 1.7

- 📖 Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México. Porrúa. Capítulo III.
- 📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM. Págs. 28-43.

#### 📌 Presentación

Aquí localizarás información sobre el origen de la sociedad, su concepto y trascendencia.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Qué es la sociología y su relación con otras ciencias?

##### ¿ Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realiza un mapa mental y/o conceptual para registrar la información obtenida.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 2

### Organización política y social del hombre en el mundo antiguo

#### Objetivo específico de la unidad:

El alumno analizará las diversas formas de organización política y social de la evolución del hombre que dieron origen a la aparición del Estado moderno.

Temario	Fuentes de consulta básicas
<p>2.1 La sociedad hidráulica, análisis de las condiciones que originaron la civilización.</p> <p>2.2 Los pueblos antiguos, India y China, su organización política, cultural y social.</p> <p>2.2.1 Mesopotamia, análisis de la organización política, cultural y social.</p> <p>2.2.2 Egipto, análisis de la organización política, cultural y social.</p> <p>2.2.3 Grecia, análisis de la organización política, cultural y social.</p> <p>2.2.4 Roma, análisis de la organización política, cultural y social, condiciones que propiciaron su expansión.</p> <p>2.3 La Edad media, los periodos en que se divide:</p> <p>2.3.1 La Baja Edad Media.</p> <p>2.3.2 Época del oscurantismo.</p> <p>2.3.2.1 Periodo que comprende.</p> <p>2.3.2.2 Condiciones políticas, económicas y culturales de la época oscura.</p> <p>2.3.2.3 Feudalismo y absolutismo.</p>	<p>📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa</p> <p>📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i>. México: UNAM.</p> <p>📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford.</p>

<p>2.3.3 La alta Edad Media, periodo que comprende.</p> <p>2.3.4 El Renacimiento.</p> <p>2.3.5 Reforma religiosa.</p> <p>2.3.6 El protestantismo.</p> <p>2.4. Condiciones que anuncian la aparición del Estado moderno.</p> <p>2.4.1 El mercantilismo.</p> <p>2.4.2 La idea del Estado nacional.</p> <p>2.4.3 La abolición de la esclavitud.</p> <p>2.4.4 El descubrimiento de nuevas rutas marítimas.</p> <p>2.4.5 La separación de la Iglesia y el Estado.</p> <p>2.4.6 El reconocimiento de la participación del pueblo en la conformación del poder.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p><b>Actividades para la Unidad</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>TEMAS: 2.1 y 2.2</b></p> <p>📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). <i>Teoría general del Estado</i>. México: Oxford. Págs.41-89</p>	
<p><b>📌 Presentación</b> Aquí encontrarás información sobre los Estados Antiguos, los cuales cuentan con rasgos esenciales de la estructura estatal.</p>	<p><b>Estrategias de aprendizaje</b></p> <p><b>Antes de leer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las distintas etapas históricas, su cronología y evolución.</li> </ul> <p><b>Durante la lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.</li> <li>▪ Reconocer la estructura política , cultural y social de cada civilización</li> </ul> <p><b>Después de la lectura:</b></p> <p>✍️ <b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un mapa mental en el que se registre la información de cada civilización.</li> </ul> <p><b>Después de la lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y discusión en la plataforma SAE.</li> </ul>

## Actividades para la Unidad

### TEMAS: 2.3 y 2.4

📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford. Págs.91-156

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás un recorrido histórico sobre la visión del Estado a través del tiempo.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- Distinguir los años que abarca cada etapa histórica para ubicar los distintos sucesos en cada una de ellas.

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.
- Reconocer los acontecimientos más relevantes de cada momento histórico.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa mental en el que se registre la información de cada suceso histórico.
- Construir una línea del tiempo utilizando la información obtenida para representar en forma gráfica el desarrollo del proceso histórico.
- **Después de la lectura:**
- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 3

# Teoría general del Estado

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno conocerá el objeto, los sujetos y elementos de estudio de la Teoría General del Estado y la importancia de sus contenidos en la vigencia del Estado de Derecho y la organización social del hombre.

Temario	Fuentes de consulta básicas
3.1 Conceptos de método y ciencia. 3.2 Naturaleza de la teoría del Estado. 3.3 Metodología, objeto y fin de la teoría general del Estado. 3.4 Diversas teorías auxiliares a la teoría general del Estado. 3.4.1 Estudios historicistas. 3.4.2 Teorías filosóficas. 3.4.3 Teoría sociológica. 3.4.4 Teoría económica. 3.4.5 Teorías políticas. 3.4.6 Otras teorías.	 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
3.5 La idea del Estado, diversas acepciones. 3.6 Organización jurídica del Estado.	 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
3.7 Planteamiento de Georg Jellinek respecto a la teoría del Estado. 3.8 La teoría del Estado según Hans Kelsen. 3.9 Algunos tratadistas y sus contribuciones. 3.9.1 Dilthey. 3.9.2 Franz Oppenheimer. 3.9.3 Max Weber. 3.9.4 Hermann Heller. 3.9.5 Burckhardt. 3.9.6 Hegel. 3.9.7 Gumplowicz. 3.10 La idea del Estado.	 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM.

<b>Actividades para la Unidad</b>	
<b>TEMAS: 3.1 y 3.2</b>	
<p>📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa. Págs. 179-188.</p>	
<p>📌 <b>Presentación</b></p> <p>Aquí podrás encontrar lo relativo a la naturaleza de la Teoría del Estado.</p>	<p><b>Estrategias de aprendizaje</b></p> <p><b>Antes de leer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexionar el supuesto ontológico en el que debe basarse la elección del método para el estudio de la Teoría del Estado.</li> </ul> <p><b>Durante la lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.</li> </ul> <p>✍ <b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un mapa conceptual en el que se registre y englobe cada uno de los puntos.</li> </ul> <p><b>Después de la lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y discusión en la plataforma SAE.</li> </ul>

<b>Actividades para la Unidad</b>	
<b>TEMAS: 3.3</b>	
<p>📖 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa. Págs. 103-124.</p> <p>📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa. Págs. 23-38 y 283-291</p>	
<b>TEMAS: 3.4</b>	
<p>📖 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa. Págs. 156-162.</p>	
<p>📌 <b>Presentación</b></p> <p>Aquí podrás encontrar lo relativo a las nociones previas acerca de la Teoría del Estado.</p>	<p><b>Estrategias de aprendizaje</b></p> <p><b>Antes de leer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprender la Naturaleza de la Teoría del Estado.</li> </ul> <p><b>Durante la lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.</li> </ul> <p>✍ <b>Actividades de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un mapa conceptual en el que se registre y englobe cada uno de los puntos.</li> </ul> <p><b>Después de la lectura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y discusión en la plataforma SAE.</li> </ul>

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 3.5 y 3.6

📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Págs.

#### TEMAS: 3.7, 3.8 y 3.9

📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM. Capítulo IX, capítulo XXIII y págs 392-395.

#### 📌 Presentación

En esta parte encontrarás información sobre los sistemas doctrinales.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- Partir de la reflexión:  
¿Qué es la idea de Estado?  
¿Cuál es su organización jurídica?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

Realizar un mapa conceptual y/o un cuadro comparativo en el cual registres las distintas aportaciones de los autores.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 4

# Estado, sociedad y poder

**Objetivo específico de la unidad:**

El alumno conocerá al Estado moderno considerando sus formas de representación ante la sociedad, el individuo y el derecho.

Temario	Fuentes de consulta básicas
4.1 Conceptos de Estado y sociedad.	📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
4.2 Las relaciones y diferencias entre Estado y sociedad en la teoría política contemporánea.	📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). <i>Ciencia política</i> . México: UNAM.
4.3 La separación entre Estado y sociedad civil.	
4.4 El poder político y los otros poderes.	
4.5 El surgimiento del Estado moderno.	

## Actividades para la Unidad

### TEMAS: 4.1

📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo XIV.

### TEMAS: 4.2, 4.3 y 4.4

📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM. Capítulo VII y VIII.

### TEMAS: 4.5

📖 Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM. Capítulo XI

### 📌 Presentación

En este apartado encontrarás información sobre los antecedentes inmediatos y aparición del Estado moderno.

### Estrategias de aprendizaje

#### Antes de leer:

- Define un concepto jurídico de Estado.
- Aportaciones de Rousseau "El Contrato Social".
- Aportaciones de Maquiavelo "El Príncipe"

#### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa conceptual en el que se registre la información.

#### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

# UNIDAD 5

## Elementos esenciales y modales del estado

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno identificará los componentes del Estado, su significación y trascendencia social.

Temario	Fuentes de consulta básicas
5.1 Elementos esenciales del Estado.	 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
5.2 Elementos modales del Estado.	
5.3 Aspectos jurídicos de los elementos del Estado.	
5.4 Aspectos políticos de los elementos del Estado.	

### Actividades para la Unidad

#### TEMA: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4

 Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo V. La Estructura del Estado.

#### 📍 Presentación

Aquí encontrarás información sobre la organización del Estado.

#### 📖 Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- Reflexionar entre la relación que guarda la conducta humana con el orden jurídico

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un cuadro sinóptico en el que se registre la información.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 6

# Fines y justificación del estado

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno precisará sobre los fines y valores del Estado, así como su justificación teórica.

Temario	Fuentes de consulta básicas
6.1 Importancia de la existencia del Estado.	 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
6.2 ¿Tiene fines el Estado?	 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
6.3 Justificación de la existencia del Estado.	
6.4 Debate sobre el rol social del Estado en la sociedad contemporánea.	

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4

 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo XXIX, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII.

#### 📍 Presentación

Aquí encontrarás ampliamente desarrollado el tema del origen, teorías jurídicas y doctrinas de la justificación del Estado.

#### 📖 Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Cuáles son los antecedentes de funciones del Estado?
- ¿Cuál es la clasificación de las funciones del Estado?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa conceptual en el que se registre la información.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

**Actividades de Autoevaluación:**

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 7

# Formas de estado y formas de gobierno

**Objetivo particular de la unidad:**

El alumno distinguirá entre las formas de Estado y las formas de gobierno, sus características e instituciones políticas.

Temario	Fuentes de consulta básicas
7.1 Elementos y características de las formas de Estado.	<p>📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa.</p> <p>📖 Kelsen, Hans. (2007). <i>Compendio de Teoría general del Estado</i>. México: Colofón.</p>
7.2 Elementos y características de las formas de gobierno.	
7.3 Instituciones y formas de Estado y gobierno.	
7.4 Tendencias actuales hacia nuevas formas de Estado y de gobierno.	

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 7.1 y 7.2

📖 Kelsen, Hans. (2007). *Compendio de Teoría general del Estado*. México: Colofón. Págs. 213-226

#### TEMAS: 7.3 y 7.4

📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo XXXV, XXXVI, XXXVII y XXXVIII.

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás un diagnóstico de las formas de gobierno y Estado, su evolución, características entre otras.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Qué es soberanía?
- ¿Cuál es su origen y evolución histórica?
- ¿Cuáles son sus características y forma de soberanía?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa conceptual y/o mental en el que se registre la información.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 8

# El estado en un mundo globalizado

**Objetivo específico de la unidad:**

El alumno comprenderá los retos que el Estado enfrenta en un mundo globalizado y las críticas que se hacen al mismo.

Temario	Fuentes de consulta básicas
8.1 Los procesos de regionalización.	 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
8.2 Los tratados internacionales y el derecho interno.	
8.3 La revisión de los fundamentos del Estado: La soberanía y los derechos fundamentales.	
8.4 La visión filosófica de las transformaciones del Estado contemporáneo.	
8.5 Las críticas al Estado contemporáneo.	

**Actividades para la Unidad**

**TEMAS: 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5**

📖 Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo X y XV.

🕒 **Presentación**

Aquí encontrarás información sobre las tendencias del Estado Contemporáneo, su ámbito exterior y los derechos humanos, entre otros,

**Estrategias de aprendizaje**

**Antes de leer:**

- ¿Cuál es el proceso y formación de los Estados?
- ¿Cuál es la causa de extinción de los Estados?

**Durante la lectura:**

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

✍️ **Actividades de aprendizaje**

- Realizar un cuadro sinóptico en el que se registre la información.

**Después de la lectura:**

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

**Actividades de Autoevaluación:**

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 9

# Crisis del Estado nación - moderno

**Objetivo específico de la unidad:**

El alumno explicará las transformaciones del Estado-nación y los planteamientos de la necesidad de su refundación.

Temario	Fuentes de consulta básicas
9.1 El Estado-nación moderno: factores históricos y sociopolíticos de su nacimiento.	📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford.
9.2 Estado y capitalismo: las transformaciones del Estado liberal.	
9.3 La evolución del Estado en el capitalismo tardío: el Estado neoliberal.	
9.4 La globalización: el Estado en el nuevo orden mundial.	
9.5 El multiculturalismo: del Estado homogéneo al Estado plural, hacia la refundación del Estado.	

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 9.1, 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5

📖 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford. Págs. 157-384.

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás información acerca de la realidad estatal del siglo XXI.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Qué es el mundo unipolar globalizado?
- Desintegración del socialismo.
- La afirmación del capitalismo desarrollado y sus tendencias.

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un cuadro sinóptico en el que se registre la información.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## UNIDAD 10

# El gobierno del Estado

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno expondrá el concepto del gobierno del Estado a partir de las funciones del gobierno y los niveles de orden jurídico.

Temario	Fuentes de consulta básicas
<p>10.1 El gobierno del Estado, su concepción.</p> <p>10.2 Las divisiones de las funciones del gobierno del Estado.</p> <p>10.3 La autoridad del gobierno del Estado y el ámbito de validez de las normas.</p>	<p>📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa.</p>
<p>10.4 El estado de Derecho en el gobierno del Estado, su autorregulación.</p> <p>10.5 Los niveles de orden jurídico en el gobierno del Estado.</p> <p>10.6 Estado de derecho y democracia.</p>	<p>📖 Kelsen, Hans. (2007). <i>Compendio de Teoría general del Estado</i>. México: Colofón.</p>
<p>10.7 Los procesos de construcción de ciudadanía democrática.</p>	<p>📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). <i>Teoría del Estado</i>. México: Porrúa.</p>

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 10.1, 10.2 y 10.3

📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo XXVII y XXVIII.

#### TEMAS: 10.4, 10.5 y 10.6

📖 Kelsen, Hans. (2007). *Compendio de Teoría general del Estado*. México: Colofón. Págs. 105-212.

#### TEMAS: 10.7

📖 Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo XXXIX.

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás información sobre la organización del Estado y sus funciones.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿En qué consiste la sumisión del Estado al Derecho?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa mental y/o conceptual en el que se registre la información.

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

# UNIDAD 11

## Los partidos políticos y las tendencias democráticas

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno conocerá las diversas teorías que definen los medios de participación del pueblo en la construcción del Gobierno del Estado y de los partidos políticos, así como los mecanismos democráticos para llegar al poder.

Temario	Fuentes de consulta básicas
11.1 Aparición de los partidos políticos.  11.2 Concepto de partidos políticos, estructura, organización.  11.3 Sistema de partidos políticos y su justificación e ideología.  11.4 Tendencias actuales de la participación civil en la conformación del poder.	 Duverger, Maurice. (2010). <i>Los partidos políticos</i> . México: Fondo de cultura económica.   Cárdenas Gracia, Jaime (2001). <i>Partidos Políticos Y Democracia</i> . México. Instituto Federal Electoral. Recurso en <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=503">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=503</a>
11.5 Concepto de democracia y sus características.  11.6 Formas de democracia, sistemas de partidos en las nuevas democracias.  11.7 Teoría democrática normativa y la teoría de la elección social.  11.8 Democracia y derecho.	 Carpizo, Jorge. (2007). <i>Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina</i> . México. UNAM, Recurso en: <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2473">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2473</a>   Kelsen, Hans. (2010). <i>Teoría general del Derecho y del Estado</i> . México: UNAM.

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4

📖 Cárdenas Gracia, Jaime (2001). *Partidos Políticos Y Democracia*. México. Instituto Federal Electoral. Recurso en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=503> Págs.11-49

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás información sobre el origen y funcionamiento de los partidos políticos.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- Derecho de Asociación.

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa mental y/o conceptual en el que se registre la información

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 11.5, 11.6, 11.7 y 11.8

📖 Kelsen, Hans. (1995). *Teoría general del Derecho y del Estado*. México: UNAM. Págs. 335-360.

📖 Carpizo, Jorge. (2007). *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina*. México. UNAM, Recurso en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2473> Págs.71-115.

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás información sobre la forma de gobierno y la democracia.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- Comprender la separación de poderes y sus funciones

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

- Realizar un mapa mental y/o conceptual en el que se registre la información

##### Después de la lectura:

- Análisis y discusión en la plataforma SAE.

### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

# UNIDAD 12

## Disertación de la sociedad, el Estado y el gobierno

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno formulará una disertación respecto a la concepción de la sociedad, el Estado y el gobierno vinculada necesariamente al conocimiento del Derecho.

Temario	Fuentes de consulta básicas
12.1 Disertación de la sociedad, Estado y gobierno en un contexto jurídico, político y social.	 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). <i>Teoría general del Estado</i> . México: Oxford. 

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 12.1

 Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford. Págs.384-441

#### Ⓢ Presentación

Aquí encontrarás información sobre la civilización como criterio de división mundial, las tendencias, tipología estatal así como la soberanía y su dimensión contemporánea.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- Elementos constitutivos del Estado.

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### Actividades de aprendizaje

A partir de un análisis, realizar un ensayo de 3 cuartillas sobre el tema utilizando el formato APA.

##### Después de la lectura:

- Discusión en la plataforma SAE.

### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

# UNIDAD 13

## Descripción de la sociedad, el Estado y el gobierno mexicano

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno analizará el entorno político, social y jurídico del Estado mexicano, su forma de gobierno, su estructura jurídica, y diferenciará las funciones del gobierno y el ámbito de sus atribuciones.

Temario	Fuentes de consulta básicas
13.1 La sociedad mexicana en el México post-revolucionario.	 García Genaro. (1917). <i>Nociones de derecho constitucional ajustadas a la Constitución de 1917</i> . México. Recurso en: <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=317">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=317</a>
13.2 Composición cultural de la población del Estado mexicano.	
13.3 Estructura y composición del gobierno mexicano por funciones. 13.3.1 Poder Ejecutivo, funciones. 13.3.2 Poder Legislativo, funciones. 13.3.3 Poder Judicial, funciones.	 <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> , Recurso en: <a href="http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/">http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/</a>
13.4 Instituciones constitucionales autónomas y tendencia neo constitucionales.	 Serra Rojas, Andrés. (2006). <i>Teoría del Estado</i> . México: Porrúa.
13.5 El Estado mexicano en el ámbito Internacional.	

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 13.1 y 13.2

- 📖 García Genaro. (1917). *Nociones de derecho constitucional ajustadas a la Constitución de 1917*. México. Recurso en:  
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=317>  
Capítulo I y págs.. 11-21

#### TEMAS: 13.3

- 📖 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Recurso en:  
<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/> Título Tercero, capítulo II, III y IV

#### 📖 Presentación

Aquí encontrarás información sobre cómo se integra y las funciones de cada poder en los Estados Unidos Mexicanos.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Cuál es la forma de gobierno de nuestro país?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

Realizar un mapa mental, conceptual o cuadro sinóptico en el que registres las ideas generales de la lectura así como el contenido de cada uno de los poderes.

##### Después de la lectura:

- Discusión en la plataforma SAE.

### Actividades para la Unidad

#### TEMAS: 13.4 y 13.5

- 📖 Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa. Capítulo XI.

#### 📖 Presentación

Aquí encontrarás información sobre el análisis del fortalecimiento del Estado democrático.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Cuál es la forma de gobierno de nuestro país?
- ¿Se respeta la soberanía?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

#### ✍️ Actividades de aprendizaje

Realizar un mapa mental, conceptual o cuadro sinóptico en el que registres el contenido de la lectura.

##### Después de la lectura:

- Discusión en la plataforma SAE.

**Actividades de Autoevaluación:**

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

# UNIDAD 14

## La participación político-ciudadana en el gobierno mexicano

### Objetivo específico de la unidad:

El alumno conocerá la estructura del gobierno del Estado mexicano e identificará las funciones principales de la estructura del gobierno federal, entidades administrativas y municipales.

Temario	Fuentes de consulta básicas
14.1 Los partidos políticos en México.	 Gamíz Parral, Máximo. (2003). <i>Derecho Constitucional y Administrativo de las Entidades Federativas</i> . México. UNAM. Recurso en: <a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=948">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=948</a>
14.2 Democracia mexicana, análisis y prospectiva.	
14.3 Mecanismos de conformación del poder.	
14.4 Niveles de orden jurídico y político del gobierno.	
14.5 Gobiernos de las entidades.	
14.6 Gobiernos municipales.	

## Actividades para la Unidad

### TEMAS: 14.1, 14.2, 14.3, 1.4.4, 14.5 y 14.6

📖 Gamíz Parral, Máximo. (2003). *Derecho Constitucional y Administrativo de las Entidades Federativas*. México. UNAM. Recurso en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=948>. Capítulos I, II, V, X, XI, XII, XIII Y XIV

#### 📌 Presentación

Aquí encontrarás información sobre la Constitución general y los estados.

#### Estrategias de aprendizaje

##### Antes de leer:

- ¿Cuáles son los niveles de gobierno en México?
- ¿Qué es soberanía?

##### Durante la lectura:

- Identificar las ideas y conceptos principales de la lectura.

##### ✍️ Actividades de aprendizaje

Realizar un mapa mental, conceptual o cuadro sinóptico en el que registres el contenido de la lectura.

##### Después de la lectura:

- Discusión en la plataforma SAE.

#### Actividades de Autoevaluación:

Participar en las actividades de la plataforma SAE.

## Fuentes de consulta básica

- Andrade Sánchez, Eduardo. (2011). *Teoría general del Estado*. México: Oxford.
- Arnaiz Amigo, Aurora. (1976). *Ciencia política*. México: UNAM.
- Borón, Atilio. (2004). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bovero, Michelangelo. (2002). *Una gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*. Madrid: Trotta.
- Cárdenas Gracia, Jaime (2001). *Partidos Políticos Y Democracia*. México. Instituto Federal Electoral. Recurso en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=503>
- Carpizo, Jorge. (2007). *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina*. México. UNAM, Recurso en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2473>
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Recurso en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>
- Duverger, Maurice. (2010). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica.
- Gamíz Parral, Máximo. (2003). *Derecho Constitucional y Administrativo de las Entidades Federativas*. México. UNAM. Recurso en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=948>
- García Genaro. (1917). *Nociones de derecho constitucional ajustadas a la Constitución de 1917*. México. Recurso en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=317>
- González González, María de La Luz. (2008). *Teoría general del Estado*. México: Porrúa.
- González Jiménez, Arturo. (2000). *Apuntes de Teoría general del Estado*. México: Porrúa.
- Huntington, Samuel. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.
- Ibarra Palafox, Francisco. (2005). *Minorías etnoculturales y Estado nacional*. México: UNAM.
- Jellinek, Geroge. (2000). *Teoría general del Estado*. México: Oxford.
- Kelsen, Hans. (2010). *Teoría general del Derecho y del Estado*. México: UNAM.
- Kelsen, Hans. (2007). *Compendio de Teoría general del Estado*. México: Colofón.
- Kymlicka, Will y Straehle, Christine. (2003). *Cosmopolitismo, Estado-nación y nacionalismo de las minorías. Un análisis crítico de la literatura reciente*. México: UNAM.
- Porrúa Pérez, Francisco. (2000). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.
- Salcedo Aquino, Alejandro. (2007). *Tradiciones democráticas en conflicto y multiculturalismo*. México: FES Acatlán/UNAM.

- Santos, Boaventura de Sousa. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. México: Siglo XXI.
- Sartori, Giovanni. (2007). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Serra Rojas, Andrés. (2006). *Teoría del Estado*. México: Porrúa.
- Villoro, Luis. (2006). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- Vitale, Ermanno. (2004). *Liberalismo y multiculturalismo: un desafío para el pensamiento democrático*. México: Océano.

## Fuentes de consulta complementaria

- Agamben, Giorgio (2007). *Estado de excepción*. Argentina: Adriana Hidalgo Editores.
- \_\_\_\_\_. (2010). *El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-textos.
- Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo. (1984). *Origen y fundamento del poder político*. México: Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. (1999). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (1994). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cerroni, Umberto. (2008). *Introducción al pensamiento político*. México: Siglo XXI.
- Crossman, Richard Howard. (1986). *Biografía del Estado Moderno*. México: Fondo de cultura económica.
- Dussel, Enrique (2009). *Política de la liberación Arquitectónica*. Madrid: Trotta.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- \_\_\_\_\_. (2008). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Duverger, Maurice. (2010). *Los partidos políticos*. México: Fondo de cultura económica.
- Giddens, Anthony. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- González Casanova, Pablo. (1995). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ y Roitman Rosenmann, Marcos (Coords). (1996). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: UNAM.
- Habermas, Jürgen. (2005). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. España: Paidós. España.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2006). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. España: Debolsillo.

# Directorio

**Dr. José Narro Robles.**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García.**  
Secretario General

**Dr. Francisco José Trigo Tavera.**  
Secretario de Desarrollo Institucional

## **COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**Dra. Judith Zubieta García.**  
Coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia

**Dr. Fernando Gamboa Rodríguez.**  
Secretario de Innovación Educativa

## **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**Dr. J. Alejandro Salcedo Aquino**  
Director

**Dr. Darío Rivera Vargas.**  
Secretario General

**Mtro. Adalberto López López.**  
Secretario de Estudios Profesionales

**Mtra. Raquel Ábrego Santos.**  
Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

**Lic. Juan Carlos Ramírez Domínguez.**  
Secretario Académico del SUA

**Mtro. Edgar Rafael Aguirre Peláez**  
Coordinador de la Licenciatura en Derecho SUA

**Mtra. Jessica Arlen Cuesta Méndez**  
Asesor